

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

El vapor-correo  
**SAN IGNACIO DE LOYOLA**  
SU CAPITAN D. JOSE RIQUEL.  
Saldrá el 17 de Octubre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 14.  
Admite carga y pasaje.  
El equipaje se recogerá el día 16, desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.  
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

**BASCULAS DE PLATAFORMA**  
arreglado á libras y kilogramos de 5, 10 y 15 quintales, venden Baraca 12.  
pjdh J. WITTE Y C.a

**LA GRAN BRETAÑA.**  
Real, esquina á la de San Juan de Dios.

Acabo de desempacar un buen surtido de marcos para retratos; saquitos de mano, libritos de memoria, y carteritas para señoritas; tijeiritas doradas en forma de pajaritos, cortaplumas-estuches á propósito para llaveros; idem para cazadores y viajeros.  
Silvatos de metal niquelado para tranvías y guardias civiles; cepillos para sombreros, zapato y caballo; anillos de goma, agujas, lanzaderas y demás accesorios para máquinas de coser.  
Tijeras para sastres de nuevo sistema.  
J. A. RAMOS.

**Padrones de vecindario,**  
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.  
Se vende en la Administracion de este periódico.

**Vapor-correo DON JUAN.**  
Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) con escala en Yap (Carolinias Occidentales) el día 14 del actual, á las ocho de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Vapor BATANGAS.**  
Se espera hoy 13 del actual, y será despachado á la mayor brevedad para Dagupan y Darigayos.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Vapor alemán PICCIOLA.**  
Saldrá para Hong-kong, Emyu y Singapore, el jueves 13 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
B. G. Tan-Auco.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

**Para Cebú y Dumaguete.**  
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 15 del actual.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

**Para Lagonoy.**  
El vapor JOLU, saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual.  
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

**Vapor TAAL.**  
Saldrá para Palanoc y Sorsogon, el día 16 del corriente, á las seis de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

**Vapor ESPAÑA.**  
Saldrá para Singapore, el domingo 16 del actual, á las nueve de la mañana.  
Para carga y pasaje á José Reyes.

**El Doctor Candelas**  
se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastián.  
ph

**COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.**  
AGENCIA DE MANILA.

**VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.**  
El vapor MEINAM, capitán Niel, saldrá de este puerto el 15 del corriente, á las doce del día, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor SAGHALLEN, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 21 del corriente.  
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos los buletines ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.  
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.  
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.  
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.  
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

**IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
—Real de Manila—  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á una gran distancia, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
—Real de Manila—

**Se vende**  
una calesa en buen estado de uso. Dan razón en la Administracion de este periódico.  
h

**Ganga.**  
Se vende una calesa nueva y una carromata de medio uso, con siete caballos, por 150 pesos; calle Nueva (Ermita), frente á la letra E. 1

**FRANCISCO M. VINCENT**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
Todas las clases de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Pedro Ximenes, Malvasia, etc. etc. de esta antigua y acreditada casa, se expenden al por mayor en la casa importadora  
ANTONIO ESMERADO.  
4—David—4.  
ph

**Tabaco rama Isabela**  
4.a corciete, 4.a superior y 3.a Detallan ph  
Fochs y Ca.—David 16.  
Borri y Franco.—San Gabriel 5.

**En 225 pesos,**  
se vende una tartana de Singapore en perfecto estado y recién carenada, y en 175 un vis-á-vis construido en lloco y en regular estado. Pueden verse á cualquier hora en la calzada del núm. 3. h

**Se compran caballos**  
para el servicio de los Express.  
FERRERO E HIJO.  
5 Plaza de Quiapo.

**Se vende**  
la especial carne de membrillo de Puente Ge'ill á 2 reales libra. h

**LA CASTELLANA**  
En la calle de la Concepción núm. 2 (Quiapo), se venden muebles de todas clases y á precios reducidos.  
h

**Se vende**  
una calesa en buen estado de uso. Dan razón en la Administracion de este periódico.  
h

**Se vende**  
una calesa nueva y una carromata de medio uso, con siete caballos, por 150 pesos; calle Nueva (Ermita), frente á la letra E. 1

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

**PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"**  
MANILA.

VITOLAS CUBANAS		MENAS FILIPINAS	
Peso por millar	Envase	Peso por millar	Envase
Incomparables, ...	25	1.a Habano...	19 á 20
Imperiales, ...	24	Nuevo Habano Extra ...	14 á 20
Regios, ...	23	Nuevo Habano Superior ...	14 á 18
Primo de Rivera, ...	23	Nuevo Habano ...	14 á 18
Regalia Antonio Lopez, ...	22	2.a Habano ...	10 1/2
Regalia Imperial, ...	22	3.a Habano ...	8 1/2
Escepcionales, ...	22	4.a Habano ...	5 1/2
Cazadores Imperiales, ...	23	5.a Habano ...	3 1/2
Regalia Gustavo Perceira, ...	18	1.a Cortado ...	19 á 20
Non-plus-ultra, ...	18	Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20
Bouquets, ...	14	Nuevo Cortado Superior ...	14 á 18
Isabelas, ...	17	Nuevo Cortado ...	14 á 18
Reina Victoria, ...	17	2.a Cortado ...	10 1/2
Culebras, ...	17	3.a Cortado ...	8 1/2
Regalia Comme il faut, ...	14	Duquesitas ...	6 100
Cazadores, ...	23	Marquesitas ...	5 125
Vegueros, ...	17	Condesitas ...	4 150
Regalia Filipina, ...	17	Señoritas, ...	4 200
Regalia Británica, ...	20		
Brevas Imperiales, ...	20	<b>PICADURA</b>	<b>PRECIO por libra</b>
Brevas, ...	20	Extra Superior prensada...	50
Esquistos, ...	15	Hebra id.	50
Carolinias, ...	14	Superior id.	37 1/2
Reinas, ...	14	Corriente id.	20
Orientales, ...	14	Suelta de 1.a ...	30
Media Regalia, ...	17	Suelta de 2.a ...	15
Casales, ...	17		
Conchas especiales, ...	12	<b>CIGARRILLOS</b>	<b>PRECIO por millar</b>
Cilindrados, ...	17	Farolitos, ...	4
Londres, ...	14 1/2	Emboquillados largos, ...	4
Princesas, ...	16	Id. cortos, ...	3 50
Entreactos, ...	10 1/2	Engomados entrelargos ...	3
Infantes, ...	10	Id. cortos, ...	2 50
Regalia de la Reina, ...	12	Entreactos largos, ...	2
Conchas flor, ...	12	Id. cortos, ...	1 50
Entreactos cilindrados, ...	12	Arroz, Alqui- (Largos, ...	1
Conchas, ...	16	tran, Peico- (Entrelargos, ...	1
Populares, ...	16	tal y Trigo (Cortos, ...	2
Coquetas, ...	6 1/2	China, ...	50

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

**CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.**  
Cavite.  
Acaba de llegar y se espande á \$ 3.50 @ el tan acreditado y lejítimo vino blanco de Chichana, es el mejor y menos encarecido que ha llegado á Filipinas, se dá á prueba y tomando 6 1/2 pipa se hace una rebaja.  
Calle Real núm. 20, esquina á Recoletes.  
h

**Calendario**  
Y PARTE RELIGIOSA.

Octubre, tiene 31 dias.

**Santo del dia.**  
13 JUEVES.—San Eduardo rey confesor, San Fausto, San Juanito y San Marcial mártires.  
I. P. en las iglesias de San Francisco.

**Santo de mañana.**  
14 VIERNES.—San Calixto papa y Santa Fortunata virgen mártires.

**Parte Militar.**  
GOBIERNO MILITAR.

**Servicio de la plaza para el 13 de Octubre de 1887.**  
PARADA. Los cueros de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEVE DE DIA.—El Comandante D. Juan Montero.—IMAGINARIA.—Otro D. Francisco Pintado.  
HOSPITAL Y PROVISIONES. Artillería 40 capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y 1/4 á 8 de la noche, núm. 1.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

**Agenda.**

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.  
Por el vapor Bolinao, que saldrá para Daet, mañana á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Camarines Norte.  
Por el vapor España, que saldrá de este puerto para el de Singapore, en viaje particular, el 16 del actual á las nueve de la mañana, esta Administracion remitirá á las siete de la mañana la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.  
Manila 12 de Octubre de 1887.—El Jefe de servicio, J. R. Perez.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

ENTRADA DE CABOTAJE.  
De Cagayan y esc. v. "Mindanao," en 7 horas del último punto (Subic), con general Aldecoa y comp.  
SALIDA DE CABOTAJE.  
Para Boac y esc. v. "Ordóñez."

Manila 13 Octubre de 1887.

**CENSO DE POBLACION**

Esta de ahora es, si no la cuarta, la tercera tentativa para llevar á cabo el censo de poblacion de Filipinas con arreglo al método racional, ó ya considerado científico, que, desde 1851 en que Inglaterra lo ensayó con éxito completo, viene practicándose por períodos de cinco años en todas las naciones civilizadas.

Que sus dificultades son grandes, donde quiera la organizacion social, administracion, costumbres y grado de cultura ofrecen notables diferencias, lo demuestra el fracaso completo de las tentativas anteriores, debido, no solo á deficiencia de los elementos administrativos que se pusieron en juego, sino al estado de ruidez ó ideas primitivas de la mayoría de los habitantes; como lo demuestra el hecho, repetido, de huir á los montes ú otros escondrijos, muchos de ellos, para que el recuento no los cojera en sus domicilios; y esto no ciertamente porque fueran deudores de impuestos ú otras cargas personales, pues entre los que se ocultaban había muchos, tal vez la mayor parte, que estaban al corriente en sus obligaciones. El motivo del pánico era otro: la circulacion entre ellos de las más absurdas consejas y de supuestos peligros, á que solo la mayor ignorancia puede dar acogida.

De ahí es que solo contemos con censos parroquiales, distinguiéndose entre estos, por su excelente método y amplitud del propósito realizado, el que se llevó bajo personal direccion de nuestro querido Prelado metropolitano en 1876. Hoy que se conocen los escollos en que tropezaron las tentativas anteriores de un censo civil por el método de Europa, y cuyos resultados clasifican la poblacion por grupos de edades y grupos profesionales, haciéndose á la vez un buen nomenclador de grupos de poblacion, es de esperar que se llegue al fin que se busca; cooperando á ello la mayor instruccion ó experiencia de los elementos auxiliares en los pueblos.

En esta clase de trabajos, el estadista distingue siempre los cómputos oficiales de los conjeturales; pero los toma en cuenta todos, aunque sabe que los primeros son inferiores á la verdad, y que los segundos suelen traspassarla.  
Como estudio hoy poco conocido, vamos á reproducir lo que, en 1850, publicó sobre este asunto D. R. Diaz Arenas, curioso compilador de antiguos apuntes y documentos, que falleció hace unos veinte años.  
Después volveremos á hablar, por propia cuenta, de trabajos posteriores.  
Dice así aquel, en sus *Memorias históricas y estadísticas*:

**POBLACION DE FILIPINAS EN DIVERSOS TIEMPOS.**  
La poblacion de estas Islas se compone:  
1.º de españoles.  
2.º de tributantes naturales, que son los indios.  
3.º de mestizos españoles.  
4.º de mestizos de sangley.  
5.º de chinos ó sangleyes.  
6.º de extranjeros.

7.º restos de naufragos y otros forasteros.  
8.º de habitantes de los montes, de diversas castas.  
Trataré primero de la poblacion en general, con arreglo á las noticias que he podido reunir, y después expondré algunos datos y noticias referentes á las ocho ciudades casales.  
Las primeras noticias abrazan algo mas de un siglo: las segundas son tomadas de documentos oficiales de Diciembre de 1848, y algunas de 1849 y 1850.  
**Aumento de poblacion, 1735.**  
Es lo más antiguo que encuentro impreso y nos servirá por término de comparacion para ir viendo el adelanto que ha tenido la poblacion.  
En dicha fecha, administraba el Clero secular... 131,279 almas.  
La Compañia de Jesus... 170,000  
Las cuatro órdenes religiosas de S. Agustín, Sto. Domingo, Recoletos y San Francisco... 535,903  
Total..... 837,182  
Dice el autor de esta noticia que no están incluidos los españoles y extranjeros, por ser cuenta siempre abierta y difícil de liquidar; por esto y porque los indios cada día se mueren, se mudan y sustentan, concejía prudente el aumentar alguna cosa sobre el empadronamiento, y hace juicio de que el número de almas excede de..... 1,000,000  
Había entonces veinte y tres provincias, 1752.  
La poblacion de este año y las de los dos que siguen de 1783 y 1792 las he tomado del Diccionario de Canga Argüelles, que con referencia al abate Reinal dice había en el primer año..... 1,350,000  
En el segundo, segun el duque de Almodovar, 1,300,000  
En el tercero, segun el general Malaspina..... 1,300,000  
En este mismo año de 1792, computa la poblacion de Filipinas D. Manuel Mayo de la Fuente, en 1,400,465; de consiguiente, hay una diferencia de lo que dice Canga Argüelles de 100,465 almas.  
Había entonces 25 provincias.  
Pero esto no puede ser, porque no es probable en los 31 años que mediaron de la primera á la segunda época, bajase en 50,000 almas la poblacion, siendo así que vá en progresion ascendente siempre.  
Tampoco es creible se mantuviese estacionaria de la segunda á la tercera época, ni que hubiese en ella 1,300,000 almas, cuando 40 años antes (en 1752) había 1,350,000.  
El haberse fundado ó erigido dos provincias más en este tiempo, prueba también mayor poblacion; de consiguiente, no tengo fé ninguna en estos tres cálculos porque no los considero exactos.

**Otro dato de 1792.**  
Mucha mas fé me merece la poblacion de este año publicada é impresa de órden del Ayuntamiento de Manila, que arroja un total de..... 1,391,523  
Las cifras de los tres años que siguen fueron también publicadas de órden de dicha corporacion, á saber:  
1805..... 1,741,234  
1812..... 1,933,531  
1815..... 2,524,992  
Comparado este último con el cómputo primitivo de 1735 que corresponde al año de 1734, dá en 85 años un aumento de 1,686,377 almas. Pero es de advertir que en estos datos de poblacion publicados por la Corporacion municipal y dedicados al Capitan general interino, D. Mariano Fernandez de Polgueras, se estima la poblacion del último año del modo que voy á explicar, porque de no hacerlo así llamaría la atencion de cualquiera, como me llamé á mí, el que en el corto período de 3 años que mediaron desde 1812 hasta 1815, hubiese habido el excesivo aumento de mas de medio millon de almas; á saber:  
A la suma de 2,375,231, agrega el Ayuntamiento 5 p por cálculo estadístico menor, con mas 9,000 almas en que computa la poblacion nativa de Manila, é incluye:  
2,034 familias de Tinguianes.  
668 de Igorrotes del Sur.  
320 de idem del Norte.  
1,231 de Negritos de ambas que pagaban entonces reconocimiento.  
927 idem gentiles de Calamianes.  
Todo esto forma un total de 2,502,992.  
No están incluidos en dicha suma:  
Los individuos de ambos Cleros.  
Las guarniciones de Manila y Cavite.  
Los europeos.  
1817.  
Había en este año 29 provincias.  
Segun un impreso publicado por el mismo Cabildo en 1819, se componía dos años antes la poblacion de..... 2,236,210  
Advierte aquí el Ayuntamiento que padeció una equivocacion en el censo de poblacion que publicó de 1815, pues el número de reservados que era de 83,350, lo tomó por familias, siendo personas, y de la multiplicacion por 5 resultó un total de 416,749; de consiguiente, la poblacion de 2,502,992 almas puesta en órden con la rebaja que se debe hacer, queda reducida á 2,169,593, en armonía ya con la poblacion de 1817 que es mayor que ella.

1829.  
En este año escribí el Mariscal de Campo don Ildefonso Aragon, hallándose en la Península, su plan de defensa fundado en los conocimientos que adquirió en estas Islas siendo Brigadier Subinspector del Real cuerpo de Ingenieros, y en él estima la poblacion en

aquella época en..... 2,593,287  
Había entonces 30 provincias.  
1833.  
Segun un borrador formado por mí que tengo entre mis papeles, sin poder acertar la fuente de él, había este año..... 3,153,290  
En 1837 calcula D. Manuel Mayo de la Fuente 3,316,253; pero no sé de donde toma estos datos.  
Las provincias eran ya 31.  
1840.  
Desde esta fecha ya las *Guías de Manila* que se publican todos los años, dan estados de poblacion, pero al principio solo se daban de cuando en cuando, hasta que habiéndose dignado conferirme este encargo el Excmo. Sr. Conde de Manila, Gobernador y Capitan general de estas Islas, en 1846, he procurado que no falten los Estados de poblacion anuales y los he notado cuando he encontrado equivocaciones en ellos.  
Había este año 32 provincias.  
Guia de 1840..... 3,209,077  
1845..... 3,507,277  
1846..... 3,552,394  
1849..... 3,749,492  
1850..... 3,815,878  
Hasta aquí, repetimos, el ya citado laborioso compilador D. Rafael Diaz Arenas

**LA IGLESIA NACIONAL**  
(De El Imparcial.)  
Hoy que con motivo de la celebracion de los Concilios particulares de las diócesis de Valladolid y Santiago, parece que la Iglesia española despierta de un hondo letargo, y evocando las gloriosas tradiciones de otros dias, torna sus ojos al pasado para buscar en sus enseñanzas el camino del porvenir, no juzgamos ocioso dedicar á estas Asambleas eclesiásticas unas breves consideraciones, que, después de estar inspiradas en nuestro amor al catolicismo, podrían quizá (y lejos de nosotros toda idea de presuncion rídicula) contribuir al mayor esplendor de esos Concilios, y ser camino de vida para nuestra proscripta Iglesia nacional.  
No se nos oculta ciertamente, que dada nuestra condicion de seglares, escribir sobre asuntos eclesiásticos es, en cierto modo, usurpar á la Iglesia nuestra comun madre y maestra) el oficio de instruirnos y de gobernarnos; usurpacion que por cierto comete á diario el periodismo del partido mal llamado *católico*, que de continuo está tentando é imponiendo al prójimo, imponiéndole en nombre de la Iglesia creencias y doctrinas de autoridad dudosa.  
Por nuestra parte, harto comprendemos los riesgos y peligros que ofrecen para todo buen católico, y por añadidura seglar, los asuntos eclesiásticos; pero sirva en nuestro abono de excusa la circunstancia de que todo cuanto nos proponemos decir, no tenemos la pretension de hacer creer que lo dice por nuestra boca la Iglesia, y que además, siendo, como somos, buenos hijos de un siglo en que todo se discute, su fiebre de reformas y su sed de constantes controversias puede

justificar nuestra exhibicion. Que no es mucho que, sintiéndonos arrastrados por esta corriente, expongamos algunas consideraciones de carácter religioso en la materia de los Concilios; que al fin, harto sabido es que no hay problema alguno en el mundo pensador y filosófico, que con más pavorosas formas se dilate en el cielo de las modernas sociedades que el problema religioso; como que resolverle es asegurar la paz en los Estados, y garantizar á las conciencias la libertad necesaria para abismarse en Dios.  
Materia peligrosa es la materia de los Concilios, porque bien puede asegurarse que de los veintitres grandes cismas y heregias que al correr de los tiempos desgarraron el corazón amante de la Iglesia, la mayor y más rica parte de aquellos tuvieron su origen, ó su desarrollo progresivo, en las Asambleas Eclesiásticas, como sucedió con el cisma de los *Donatistas*, que al promover los Concilios de Arlés y Milán, convirtió en rios de sangre la Mauritania, ó con el Concilio de Trento, que, descontada la nota anti-exnecionista que tiene de bueno, no hizo otra cosa más que arrojar combustibles en la inmensa hoguera de la *Reforma*. Sin duda, atendiendo á los peligros que ofrecen estas reuniones del Episcopado, la Iglesia recomienda que se celebren sólo en casos de utilidad evidente ó de urgente necesidad, llegando hasta á decir que no son necesarias para el brillo y esplendor del catolicismo, doctrina que, después de todo, es desde 1870 natural y lógico corolario de la declaracion dogmática de la *Infalibilidad Pontificia*. Pero si todo esto puede y debe aplicarse á los Concilios *Ecuménicos*, la cuestion cambia radicalmente cuando se trata de los llamados *provinciales*, cuya historia corresponde á la época en que la Iglesia cristiana, propiamente dicha, tenía el gobierno y la direccion de los intereses espirituales del mundo católico; es decir, á aquella sociedad cristiana de los primeros siglos en que las iglesias nacionales lo eran todo, y los Papas mostrábase satisfechos con su doble carácter de *El primero de los obispos* y el de *Sucesores de San Pedro*.  
Pero vino luego la corrupcion de los tiempos, y con ella aquel funesto siglo XI, de general malestar para toda la Iglesia. Sofieron los Pontífices con la posesion de *las dos aspas*; fundó Gregorio VII (esa activa personificacion del socialismo teocrático) la monarquía universal, y en la lucha de las nuevas ideas con las antiguas, que constituían toda la prestigiosa tradicion de la Iglesia, sucumbieron los Concilios provinciales, y con ellos nuestra Iglesia nacional. Hoy aquellas hermosas tradicion, muerta por obra del tiempo, parece que resucita, y torna de nuevo á la vida en las diócesis de Valladolid y Santiago; y nosotros, ante la evidencia de este hecho, hacemos fervientes votos porque la celebracion de los actuales Concilios (cuya autoridad no se entiende más allá de los asuntos disciplinares) sea la primera piedra colocada en una obra que podría encontrar su coronacion digna y grandiosa en la celebracion de un Concilio nacional, en el cual se echaran de nuevo los cimientos de la reconstruccion de la antigua Iglesia española, de aquella Iglesia tan admirada y respetada de todo el orbe cristiano, y que fé abolidá á principios del siglo XI por el Papa cluniacense Urbano II. En realidad, cau-

sa una impresion m zelada de pena y de asombro observar cómo de pués e tantos siglos, nuestros venerables obispos ro han luchado por la reconquista de decaidos derechos, por la nueva excitacion de aquella Iglesia nacional, que producía clérigos ejemplares, obispos doctos, reyes religiosos, una fé la más constant-, una doctrina católica la más pura, que daba á la cristiandad definiciones canónicas como las establecidas en nuestro Concilio nacional *Illybritano*; y que por último, y para decirlo de una vez, había llegado á alcanzar tan alto grado de respeto y de consideracion ante el mundo cristiano, que hubo actas de Concilios *Ecuménicos*, como sucedió con las del Constantinopolitano IV, que no se dieron á luz, ni se mostraron como reglas de salvacion á las conciencias de los fieles hasta después de haberlas examinado y aprobado los obispos de nuestra Iglesia nacional.

Si la celebracion de las Asambleas eclesiásticas que hoy se reúnen y deliberan en Valladolid y Santiago ha de traer como secuela un Concilio Nacional y el restablecimiento de nuestra disciplina antigua; bien venidos sean esos Concilios provinciales, porque son heraldos que anuncian la resurreccion de la Iglesia española á la vida de su antiguo é histórico esplendor. Nosotros queremos creer que la celebracion de los actuales Concilios hará pensar á nuestros sabios prelados, que ha llegado la hora de decir á la Iglesia española lo que Dios dijo á Lázaro: *Levántate y anda*. Que no debe olvidarse que la influencia ultramontana, á partir del siglo oneno, ha matado en flor los altos nobres de nuestra democrática Iglesia nacional. Y la apellidamos así, porque la Iglesia española de entonces, como la Iglesia de los cuatro primeros siglos, era una sociedad democrática que nada tenía que envidiar al Estado más libre.

Pero dejando á un lado reflexiones inútiles al fin que perseguimos, terminaremos nuestro trabajo, diciendo, que la reunion de los Concilios provinciales, amén de los dos ó tres diocesanos y del nuevo provincial que ya se anuncia en Zaragoza, revela por parte del clero de nuestra Iglesia nacional indicios seguros de reconciliacion con aquellas veneradas tradiciones, que siempre bajo la indiscutible jerarquía del Sumo Pontífice, son las únicas que pueden dar á la Iglesia la lucha y el combate, condiciones esenciales de vida para toda sociedad. Nosotros abrimos la consoladora esperanza de que esos Concilios provinciales que hoy comienzan á reunirse, inaugurarán una nueva época para la causa de la Iglesia española; pero aun cuando esto no fuera, aun en el caso de que nuestras ilusiones se defraudaran, no por eso la semilla sembrada con motivo de la reunion de estas Asambleas habría de perderse en suelo ingrato. Siempre quedaría flotando sobre ellas, palpable y real, el espíritu de libertad y de tolerancia que las anima; espíritu que, encarnado en el sistema constitucional y representativo, de que fué partidaria la sociedad cristiana, hizo de la Iglesia en su obra temporal (pues en lo divino no depende de los hombres). Ina institucion, donde los pueblos, después de haber aprendido á creer en Dios, adquirieron la ens-fianza de someterse al amperio de las leyes y á hacer valer sus derechos en la sociedad civil.

DARIO ULLOA.

## DE VERANEO

MADRID—SAN SEBASTIAN

21 de agosto.

Reporters y corresponsales han enviado á LA EPOCA cuantos detalles pueden interesar á los lectores. La estacion vá á concluir, los bañistas y los forasteros comienzan á preparar las maletas, hartos de ver llover y llamados á Madrid por sus obligaciones de setiembre. En el Casino se nota ya mucha menos gente, y pronto no quedarán sino los aficionados al juego, que permanecerán aún quince ó veinte días, al cabo de los cuales la mayor parte de ellos tendrán que irse en globo.

Su Majestad terminará su estancia dentro de diez ó doce días, y su viaje á Bilbao se llevará con ella las muchas personas distinguidas que componen su suite.

Puédese, pues, aunque sea con algunos días de tiempo, resumir los acontecimientos veraniegos de esta importante ciudad.

Desde luego hay que hacer constar la popularidad creciente de la Soberana, á quien todo el mundo ha querido ver y conocer. En un país esencialmente carlista, por más que la capital no lo sea del todo, este recibimiento tiene doble importancia. La Reina se ha captado aquí, como en Madrid, las simpatías y la afeccion general, y es público y notorio que se la admira y respeta, no solamente como Reina, sino como señora.

La solicitud del Ayuntamiento de San Sebastian por engrandecer á la ciudad, atraer á ella no sólo á los españoles sino á los extranjeros, la edificacion de un casino como no lo hay del otro lado del Pirineo, el empeño de que la Reina vaya todos los años, muy práctico bajo el punto de vista de los intereses locales, nada de eso hasta si á la vez no se pone á la ciudad en condiciones favorables para los viajeros, los cuales, sobre todo los que vienen del extranjero, echan de menos muchas cosas.

Hay pocos coches, muy pocos, caros, sin tarifa determinada, servidos por cocheros, vestido cada cual á su modo, el precio de los grandes hoteles es archi-excesivo y en las casas de huéspedes se vive á la antigua española, sin que el confort moderno haya entrado aún por las puertas. La playa, que es magnífica, no sirve sino para los que se bañan. No hay en ella ni sillan, ni butacas de paja cubiertas, ni facilidad de sentarse á respirar el aire del mar como en Dippe, Trouville, Biarritz y tantos otros sitios de moda.

La gran afluencia de viajeros de trenes baratos, sobre no dejar una gran utilidad porque aportan viajeros que vienen con el dinero contado, quita á San Sebastian el carácter de distincion que debiera tener. Una ciudad como esta, grande, limpia, con edificios hermosos, villas particulares lindísimas, debiera ser el centro de reunion de lo más elegante de España, y sin embargo, durante quince ó veinte días se convierte en feria popular y la distraccion del veraneo pasa á ser confusion, ruido, romería y no *vi-legiatura*.

## EL NUEVO REY DE BULGARIA.

El príncipe Fernando de Coburgo era hasta hace unos días no más que un joven casi desconocido, de rancio é ilustre abolengo, que tenía tratamiento de alteza y prestaba servicio como teniente de úsares en un regimiento austriaco.

Hoy, la prensa de todos los países se ocupa del actual príncipe de Bulgaria, y su actitud y manera de pensar preocupa diariamente á los encargados de regir las principales potencias europeas.

En muy pocos días de reinado, ha adquirido el príncipe Fernando fama de político astuto y de hombre valeroso, pues reina en contra de todas las potencias y bajo la amenaza de una sublevacion que fomenta Rusia, y que en el momento que estalle, pone en gravísimo peligro su vida.

La idea de ofrecer la corona al príncipe Fernando, partió de un personaje búlgaro que estaba en inteligencia con el príncipe desde hace bastante tiempo, y hasta hoy quien asegura que la idea motriz, por decirlo así, fué del mismo Fernando de Coburgo, que hizo creer al personaje búlgaro en cuestion, que tenía el decidido apoyo de Austria.

El príncipe de Bulgaria muéstrase tranquilo y dispuesto,—según ha dicho en uno de sus discursos—á reinar mientras le reste una frase ingeniosa para responder á las notas conminatorias de Rusia y Turquía, ó un puñado de hombres con que defenderse hasta morir.

Según parece, en la contestacion á una de las notas de Rusia, escrita de puño y letra del príncipe, responde de esta suerte á un párrafo en que se decía que no existe razon alguna para que reine en Bulgaria.

“En mi sentir, debe reinar en un país constitucional, quien la soberanía de la nacion elije. Las manifestaciones de que he sido objeto, demuestran bien á las claras, para tranquilidad de mi conciencia, que la opinion pública me llama. Por tanto, respecto á lo que el gobierno ruso dice de que yo mismo he sido el instigador de mi eleccion, una cosa no más tengo que contestar á las irónicas frases que con este motivo se me dirijen.

“Se dice que merced á mis *graciosos manejos*, he conseguido el trono.

“Doble mérito tiene ceinar por gracia propia que por gracia de Dios.”

Esto, según *Le Figaro*, de París, lo escribió el príncipe con objeto de borrarlo enseguida, pero para que lo leyera uno de los ministros, al que se atribuyen ciertas conomitancias con Rusia.

## CHINOS

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Los chinos, adueñados ya de buena parte del alto comercio en San Francisco, de bancos y vapores, en el Este ocupados en los más humildes empleos de lavar y planchar, han comenzado á somer para la literatura.

Mas de uno hay en New-York que de su tierra perdida sólo lamenta las frescas blusas de verano, y sirve de noticiere en los periódicos.

Pero hay otro que ya es autor de libros, y á quien amor tocó el corazón tan de veras cuando su padre noble lo tuvo estudiando en Yale, que, llevado luego á su país por el medio de que se apega-se á esta civilizacion, huyó de la suya y el porvenir holgado que le brindaba, y volvió á Yale, y á su Anabasis y á su Ovidio, á merecer á la que amaba con sus trabajos de estudiante pobre. Su primer libro, ingénuo y vivaz, se llamó “Cuando era yo niño”. Y tan bien estudió Yan Phon Lee, que fueron de él todos los honores de sus clases: casó con su novia, que es bella jóven y rica; y ahora está de moda en los banquetes, donde habla elocuentemente, con cierto color crudo que recuerda lo amarillo de raza, y en las revistas, donde escribe artículos sustanciosos.

En lo que no está solo; porque otro chino de letras, Wong-Chin-Poo, acaba de publicar en la “North American Review” un estudio notable: “Porque soy yo herije?” herije contra la religion de su patria. Yan Phon Lee agrada de veras como orador: domina el acento de su lengua nueva; la habla con más viveza que la usual en el país; su ingenio es bien criado, sutil, y sobre todo libre: si fuera servil, cómo había de agrandar? El amor á su mujer, y á su pleno pensamiento, lo han traído á vivir en América; pero no abjura de su patria, ni de sus hermanos de naturaleza, y los defendió con brío y fortuna en un discurso ante la Sociedad para el Adelanto de las Ciencias, de que es aprovechado miembro, sobre “La Cuestion China, segun el Criterio Chino.”

## TRIBUNALES FRANCESES

### CONSECUENCIAS DE UN RECLAMO

Un episodio dramático con final de comedia relatan los periódicos franceses de estos días.

Trátase de una de las muchas parejas de enamorados que en París existen, como suele ocurrir en todas las poblaciones.

Lámase la jóven Julia Nevard, y el novio Augusto Milan; entrambos se querían desde muy niños entrañablemente; las respectivas familias veían con gran gusto las relaciones, y ya terminada la carrera de ingeniero, que Augusto había seguido con tanto estudio como rezos había empleado su prometida en épocas de exámenes, procedióse á que, segun costumbre, los padres de él hablasen á los de ella, resultando de la conferencia, señalada para breve plazo la boda de los enamorados jóvenes.

La felicidad no podía ser más completa para ellos; todos los amigos de ambos enviaban aquella dicha, cuando Julia Nevard recibió la siguiente carta:

“Querida Julia: sin poder contener el llanto, que acude á mis ojos con abundancia más propia de otra edad que la mia, tomo la pluma para decir: que nuestra union es de todo punto imposible.

Dispensa que sea tan lacónico, pero no sé matarme á alfilerazos, ni puedo entrar en explicaciones molestas.

No tomes ésta por un pretexto para

terminar unas relaciones en las que fundaba la fidelidad de su vida,

AUGUSTO MILAN.”

Una verdadera consternacion produjo en casa de la novia la carta, ella lloró y se puso enferma, sus padres increpaban con los más duros calificativos la conducta de Augusto, y nadie comprendía que pudiera haber motivado aquella catástrofe amorosa.

Repuesta de la primera impresion, Julia consiguió de su madre que la acompañase á casa de su novio, á quien dijo que no era preciso insultar á una muchacha para no cumplir la palabra empeñada, que lo que con ella hacía era una indignidad, puesto que nada deshonroso podía decirse de su conducta.

Entonces Augusto protestó conmovido de la aseracion de su novia respecto á que no la quería, aseguró que cada día la amaba más, y dijo que no le obligasen á hablar, pero que la boda era imposible.

Por último, á fuerza de ruegos y amenazas, Augusto, no pudiendo resistir por más tiempo, dijo:

Lo sé todo. Nuevas lágrimas de la madre y de la hija, y nuevas protestas y más instancias para que se explicase.

—Miren ustedes: yo no debía decir una sola palabra, pues harta desgracia es lo que sucede, pero ya que se empeñan ustedes, hé aquí la prueba. Y al decir esto, se acercó á su *burau* con decidido ademán.

Mientras Augusto abría el fatal mueble que guardaba la prueba, Julia pensaba si sería algun infamante anónimo al que su novio hubiera dado crédito, el propio tiempo que la infeliz y atribulada madre miraba á su hija como interrogando al inocente rostro de la muchacha, que era aquello y dispuesta á tener que sufrir el inmenso dolor para una madre de ver que su hija estaba deshonrada.

Al fin Augusto, con aire de triste victoria, sacó un periódico y leyó lo que sigue:

“Caso número 73. Mlle. Julia Nevard, desahuciada por cuantos médicos había consultado, quedó completamente extirpado de su cáncer á los dos meses de mi tratamiento:

“Hé aquí, como testimonio, la carta que la citada mademoiselle me ha dirigido.”

Augusto hizo al llegar á este punto una pausa, dijo:

—Usted, que rida Julia, estará hoy por hoy completamente curada, pero el cáncer es una enfermedad que se reproduce y que se hereda.

Entonces volvió á verse alegre el rostro de la señorita Julia Nevard, y arrancando el periódico de manos de su prometido dijo:

—Indudablemente se ha dejado Vd. todo su talento en el estudio de la difícil carrera que acaba de terminar; no ha comprendido Vd. que eso es invencion del doctor que firma ese reclamo.

A continuacion de esto se entabló querrela contra el doctor Casnauus, firme ante el anuncio.

El anuncio se ha visto ante los tribunales, y Mlle. Julia Nevard ha probado plenamente que no había visto al citado doctor, así como tambien que éste, sin permiso, había usado la firma de Mlle. Nevard.

El fallo del Jurado exije á M. Casnauus credida suma como indemnizacion por los perjuicios que haya podido ocasionar la publicacion del anuncio.

Augusto quiso que la boda se celebrase enseguida, pero su prometida no consintió en que el enlace se llevara á cabo hasta hace muy pocos días, en que terminó el litigio contra el doctor en cuestion.

## Registro del servicio Meteorológico

EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 11 de Octubre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Temperatura del aire.	Temperatura del agua.	Humedad.	Vientos.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hankow	36° 10'	114° 15'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Amoy	24° 15'	118° 15'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Swatow	23° 30'	115° 45'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Shanghai	31° 10'	121° 30'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Yokohama	35° 30'	139° 45'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Manila	14° 30'	121° 00'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Pila. Rodriguez	14° 30'	121° 00'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Almamosa	14° 30'	121° 00'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0
Albay	13° 30'	122° 00'	20.5	20.5	77	N. 0.	NO.	0.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 13; barómetros altos, buen tiempo; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la isla.

## ASUNTOS RELIGIOSOS.

### LA FIESTA DEL PILAR.

Con motivo de ser la fiesta del Pilar, ayer dió comienzo en la iglesia de Santa Cruz el triduo con exposicion de S. D. M.

Se cantó una misa de *Fauconier* dirigida habilmente por el maestro Morales, siendo numerosos las voces que en ella tomaron parte, notándose la bien timbrada del Sr. Gonzalez.

El sermon estuvo á cargo del M. R.

P. Fr. José Corujado, Cura Párroco de Malabon, siendo elocuente el panegirico que hizo de la Virgen del Pilar.

Gran número de fieles acudió al templo, que estaba adornada con nuevas colgaduras.

El domingo predicará el M. R. P. Fr. Salvador Font, Predicador general de S. Agustino.

## Fiesta en Malate.

El 20 del próximo es la fiesta del barrio de Malate, por lo que anteaer se reunieron en junta para acordar los festejos con que han de celebrarla.

Habrá serenata todas las noches después de la novena, iluminacion general y el último día después de la procesion, habrá fuegos artificiales.

En una palabra, los vecinos de Malate proyectan echar la casa por la ventana, ó al mar, que lo tienen cerca.

Y ya que del mar hablamos, bueno sería recordar á los de Malate que sería de gran atractivo, el que los fuegos artificiales fueran en el mar.

Para el caso, bastarían dos cascos que situados convenientemente darán gran vista á las piezas píficas, evitará desgracias y será un motivo de que acudiera toda Manila á presenciar tan hermoso espectáculo.

H. y que pensar en ello, señores principales de Malate.

## En el atrio de Sta. Cruz.

Anoche debieron dar serenata en el atrio de Santa Cruz las bandas de música de Tubatan y Taguig.

## Preparativos.

Los vecinos del arrabal de Binondo hacen ya preparativos para su Naval, ó para la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario que es su patrona.

El sábado empezará la novena. Voremos si los binondeños se lucen como los de la ciudad, sacando su procesion sin contratiempo.

## ¿Arroz ó patatas?

No sabemos si con busna ó mala intencion, el colega vecino nos dió ayer un almuerzo succulento, de la vieja cocina castellana; pero se olvidó del vino que con tales manjares hace buen estómago. ¿Quién, no teniendo á mano vino de la Nava ó de Toro, digiere bien lo que sigue?

“Bueno es el arroz,—dice el *Diario*—“con salchicha (pantalón blanco con botas de montar, que se llamaba en Salamanca, y se llamará todavía) bueno es con lomo, “con bacalao, (recurso de las abacerías “en las aldeas pequeñas de tránsito de “arriería) bueno es á la valenciana con “abundancia de azafran; y hasta es bueno con leche, cuando esta es buena, y “la que lo arregla lo entiende.”

En fin, un poco ya aliviados, á la caída de la tarde, hemos podido enterarnos de lo que, á modo de postres, acompañaba á su obsequio, que no por el percance de la pesada digestion ha sido menos agradecido.

Ya en otra ocasion nos dió un *Arroz con tropezanos*, que nos obligó á ir de *sinigan* durante algunas semanas.

El colega, defensor *terrico* de la patata, porque en la práctica vemos que se le van los ojos tras el arroz con solomillo ó salchichas, apunta esta idea.

“Precisamente, la época de sembrar “la patata es cuando se sabe si es buena ó mala la cosecha de arroz. ¿Qué te “curso, en el último caso, puede ser la “patata!”

No estamos conformes. En menos tiempo que se obtiene esa cosecha de patatas, tubérculo por el cual no cambia su dinero ningún indigena, se logran aquí cosechas de maiz (siete semanas) y de camote, que les gusta mucho.

El maiz es malsano, dirá el colega; y nosotros contestamos: sí, malsano, comido segun costumbre de estos arrabales, en leche (verde) cocido ó asado. Pero es un alimento de primer orden, no diremos hecho pan, lo cual da mucho trabajo, como se usa en ciertas comarcas de Europa, sino, como hacen en Cagayan y Cebú, simplemente triturado y cocido como la morisqueta, con ó sin mezcla de arroz.

El maiz no tiene rival como base de alimentacion para las clases proletarias, por mas que se le conceda aquí menos atención que merece, sin duda porque es muy barato y se cosecha en abundancia con solo arañar la tierra. Se pueden señalar por forzados y de aventajado físico, los labriegos y los buyes, de las comarcas europeas donde se alimentan casi exclusivamente de maiz: el grano molido, y en pan ó en puches, para la jente; la caña verde ó seca, para el ganado.

Ni cebuanos ni cagayanes, en Filipinas, que comen mucha morisqueta de maiz, son más flojos para el trabajo que los demás indigenas: al contrario, y ya que hablamos del maiz, colega, diremos la manera delicadísima como se lo preparan los chamorros (habitantes de Marianas). Sin duda lo han aprendido de los que allí y aquí llamaban *guachinangos*.

Lo ponen por la noche en una lechada clara de cal. Al siguiente día lo lavan con agua pura, frotándolo un poco, para desprender la pelucula, que la cal ha despegado del grano. Después de bien enjuagado, lo muelen en piedra de hacer chocolate, y de la misma manera que se muele el cacao, y con la pasta que resulta hacen tortas chatas que cuecen en hierros, como los vascongados, ó en el rescolido envueltas en hojas de col ó plátano. Se no figura que esas tortitas no deben saber mal, y aderezadas son su poquito de sal y manteca enviamos dos calentitas al colega para que las coma migadas en leche. No se le indigestarán, como á nosotros su arroz con tropezanos acompañado solo de *agua potable*, como la llaman nuestros batas.

Que nos place la idea del huerto comunal, pero siendo muy grande, casi una hectárea, ¿no podremos armar en él un juego de bolos? Y esto pide cerveza, auna que solo *cha* para el amigo Benjamín que anda un poco intercalante.

Escrito lo que precede, un compañero de redaccion, que se le echó de físico-químico y discute ordinariamente sobre electricidad y otras vislumbres (es él muy eléctrico) nos dice con malos modos:—Siempre han de ser ustedes *Visieratos*, (esta es la mayor ofensa que él sabe dirigir á sus compañeros.) Vamos á ver: ¿de qué se trata? Del valor alimenticio relativo de la patata y el arroz ¿no es así? Pues estas dudas, en nuestros tiempos, solo se

discuten y resuelven como sigue:

Análisis de la patata, segun Barre-wil:

Agua.....	75
Fécula.....	20
Pelucula.....	1.50
Sustancias diversas.....	3.50
	100'00

Análisis del arroz, segun Vogel:

Fécula.....	96
Azúcar.....	1
Albúmina.....	0'20
Acetate craro.....	1'50
Pérdida.....	1'30
	100'00

Presentadas estas cifras, el señor eléctrico, de la man-rra mas desvergonzada se echó á reir, como pudiera hacerlo un *dómine* de aldea de sus pobres discipulos, y se marchó.

Esta desatencion nos obliga á intimar y hacer cosa comun con quien, aunque defendiendo la patata, hace la apología del arroz y nos lo ofrece con tropezanos.

## Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 2.a quincena de Setiembre en todo el radio del Ayuntamiento, han sido las siguientes:

Reconstrucion del tribunal de Medios de Binondo, del puente de Estio en Malate, la de la casa de los mozos y cerca del cementerio de la Loma, construcion de un rompeolas para el muro de contencion del paseo de Alfonso XII, construcion de los muros de contencion con antepecho de fábrica en sustitucion del puente de la Constancia en Tanday, obras en las Casas Consistoriales para instalar la cárcel de detenidos, construcion de un jardín en la plazoleta de la Aduana, otro en la plazoleta de Sta. Isabel, construcion de cunetas para la calzada de Magallanes, extendido de grava del Pasig por varias calles, relleno de baches, arreglo de adoquinado, limpieza de cunetas y zanjas y arreglo de desperfectos en las calles de todos los distritos.

## Personal militar.

Ha sido nombrado ayudante del Regimiento infantería Iberia núm. 2, el capitán D. Manuel Ayala Lopez.

—Ha sido destinado al cuadro eventual de remplazo, el teniente de infantería D. Antonio Diaz.

—Ha sido nombrado ayudante del Escuadron de Filipinas, el teniente del mismo D. Leandro Herrero Rodriguez.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento infantería Iberia núm. 2 D. Miguel Vila Palmer, en súplica de pasar á la Guardia civil ó Carabineros.

—Ha sido propuesto para el 2.º Tercio de la Guardia civil, el alférez del arma de infantería D. José Perez de las Heras.

—Para cubrir vacante de su clase en el 2.º Tercio de la Guardia civil, ha sido propuesto, el alférez de infantería D. Antonio Bierret Esteve.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.º del regimiento infantería Iberia núm. 2 José Bellida y García, en súplica de su licencia absoluta y radicacion en estas Islas.

—Se ha remitido á Capitanía general la instancia del sargento 2.º del 1.º Tercio de la Guardia civil Benito Fuzmigós, en súplica de un año de reenganche.

## Bulas.

Por la Intendencia de Hacienda se ha dispuesto que, de las bulas sobrantes del presente y anterior bienio existentes en los almacenes de efectos timbrados, se habiliten las necesarias para el de 1888 y 89.

## Jueces de Paz.

Se ha admitido la renuncia de D. Liborio Castro, juez de paz de Carrascal (Surigao) y se ha nombrado en su lugar á don Feusto Cervantes.

Idem las de D. Vicente Gesta, del mismo cargo de Anaauan, en el mismo distrito, nombrando en su lugar á D. Domingo Diaz.

## Exámenes de pilotos.

El día 25 tendrán lugar en la Mayoría general del Apostadero, sita en San Miguel, calle del General Solano núm. 26, los exámenes de pilotos particulares.

## Hornos y camarín.

El día 27, la Direccion general de Administracion civil venderá en licitacion pública el macizo de hornos y el camarín que les cubre, sitos en la casa de la calzada del Mercado núm. 8, que ocupó la Inspeccion general de Minas.

## Procurador.

La Secretaría del Gobierno de la Audiencia de Cebú, avisa que se ha admitido la renuncia hecha por D. Saturnino Jiz de Ortega, de sus cargos de procurador de aquel Tribunal y del juzgado de 1.ª instancia de aquella cabecera, y que los que tengan que hacer reclamaciones contra dicho procurador, lo verifiquen en el plazo de tres meses.

## Camarín.

La Secretaría de la Comandancia general del Arsenal de Cavite, sacará á subasta el día 11 de noviembre, la construcion de un camarín para almacen de efectos de Artillería, con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

## Llamado.

El Tribunal de Cuentas, llama á don Rogelio García, interventor que fué de Cavite.

## Noticias del Puerto.

Como resultado de la visita hecha anteaer por la lancha de vapor de la Capitanía del Puerto al rio de Malolos, se han mandado destruir 17 corrales de pesca que no tenían licencia ni estaban tampoco en los sitios autorizados, y se ha impuesto una multa á los dueños.

—Se ha encargado del vapor *Bolinas*, el 2.º piloto D. José Antonio Eiguren.

—Anteaer han sido detenidos en el gazapon de la Capitanía del Puerto 4 patrones de cascos, por haberlos averuado en el puente de Binondo, obstruyendo el paso de las demás embarcaciones.

—Tambien entró ayer en el gazapon un marinero inglés, que fué conducido á la Capitanía por la Veterana.

—Ayer zozobró una banca en S. Gabriel que conducía un pasajero, habiendo sido salvado con el auxilio del celador del distrito.

## Administracion civil.

Ha sido nombrado oficial 5.º interior de la Direccion general de Administracion civil D. Agustin del Pozo y Garde, por cesantia de D. Ramon de Luque.

Se ha conced

La adult. n poco, pues bien saben ell s que la chita no gusta de estas brj zas; pero la alaban y hasta bendicen los miércols; que son los días señalados para dar copitas de anís del Tigre; quiero decir, los días en que la casa se lea de amigos de todo los sexos conocidos.

Cuando la reunion ha llegado á su punto culminante; esto es, cuando unos y otras estan todos más animados, varios osadores de la Srta. de la casa se dirigen á ella, y la dicen en tono más ó menos conmovedor:

—Cante V., Mateita!

Ella es lo más amable que pueden Vds. imaginarse.

Le dicen: "Cante V.", y nunca da lugar á que le repitan la súplica.

Se pone de pié, y se va al piano.

Sus pasos de "diosa gentil," como la llamó no recuerdo qué pollo cursi, son seguidos por los de Manolito de las Cañas, un jóven estudiante de la facultad de Farmacia que hasta ahora con los pies.

¡Es una notabilidad el tal de las Cañas!

¡Qué chico! ¡cómo maneja el arcol!

¡Cómo hace latir las fibras del pianol...

¡Pues, y el bombardino?—Uaa noche dió un solo de este instrumento y se ganó una de aplausos... digo, de siseos...

Ya tenemos á Mateita junto el piano.

Antes de romper pide indulgencia y dice:

—Ay, qué mal estoy de la garganta!

Anoche me acataré muchísimo...

Sus manos oprimen un papel de música, escrito en música como es de suponer, cuyo título dice:

MORRO PER TE.

Y como yo no conozco el italiano, pregunté á un amigo el significado de la melodía que iba á cantar Mateita.

—Morro per te, quiere decir—me contestó el por mí interrogado,—morro perdido.

¡Silencio!

—Ahhh... ah... ih... ah...

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

de su marcial apostura y buenos ánimos, que se revelaban en los menores detalles.

El orden de formación durante la revista fué: 4.ª compañía de Artillería con su capitán Sr. Valera; 3.ª compañía, capitán Sr. Lavandera; una compañía del núm. 7, con el capitán Sr. Pozo; otra compañía de infantería núm. 3 al mando del Sr. Novallas; seccion de Ingenieros, á su frente el capitán Sr. Rocha; dos piezas de montaña, al mando del capitán Sr. Monasterio; seccion de Sanidad de los diversos institutos, botiquines, camillas, etc.

Después de la revista, á los marciales acordes de una banda militar, hicieron algunos maniobras y desfilaron ante el señor General, victoreando al Rey; terminando la parada á las oraciones próximamente.

Consulta.

Nos parece bien la contestacion que dá El Comercio de anteayer á consulta que un suscriptor le hace sobre sustitucion reglamentaria de los jueces de primera instancia; y con el colega creemos que, en ausencia de éste, debe pasar el juzgado al juez de paz, y no al de otro funcionario público de Hacienda como antes se hacía, y á su vez el juzgado de paz debe pasar al gobernadorcillo.

Mas, no obstante, creemos que esté en las atribuciones de esta Real Audiencia enviar, en casos de vacante así, cuando el juez de paz no sea letrado, un juez de 1.ª instancia interior que desempeñe el juzgado si la vacante se presenta larga.

Viaje del "Mindanao."

A pesar de que los demás colegas aseguran que al vapor Mindanao no le habia ocurrido nada en su viaje á Cagayan, de donde llegó ayer á este puerto, sentimos comunicar á nuestros lectores lo que le ocurrió en Cabo Engaño, donde se habia refugiado por los temporales.

En el puerto de San Vicente (Cabo Engaño), el día 5 del actual á las siete y media de la mañana salió el mayordomo D. Francisco Castaños, español, en un bote tripulado por 4 grumetes y acompañado de un muchacho, un sargento 2.º europeo y dos pasajeros indígenas, con objeto de hacer viveres y buscar zacate para los caballos que iban á bordo.

Al aproximarse á la embocadura del rio Palau, un golpe de mar, cogió de través al bote y lo hizo volcar, cayendo todos al agua.

Los grumetes, el muchacho y el sargento se agarraron á la quilla del bote, y viendo que el mayordomo pedía auxilio, se echaron á salvarle el muchacho Santiago y el grumete Estéban, manteniéndole á flote entre los dos y sosteniéndole por debajo de los brazos, hasta que otro golpe de mar separó á los tres, desapareciendo el mayordomo, que estaba vestido de capote y zapatos, lo que le dificultó nadar.

Volvieron á agarrarse á la quilla del bote, y de esta manera las olas les arrojaron á la playa.

A la media hora de estar allí, aparecieron los cadáveres del mayordomo y del pasajero Ponciano Tuviera, no apareciendo el del otro, llamado Laureano Ochoa.

Inmediatamente, por las señales que hicieron desde la playa frente al buque los tripulantes del bote, se mandó una lancha tripulada por dos oficiales y diez marineros á prestarles auxilio.

Por más que recorrieron la playa, no pudieron encontrar el cadáver del otro desaparecido, y viendo que anocheaba y el viento arreciaba, enterraron los cadáveres encontrados, debajo de un árbol, y después regresaron al buque á las seis de la tarde.

Los temporales que ha sufrido el vapor eran violentos.

Director del Laboratorio.

Hoy ó mañana probablemente aparecerá en la Gaceta el anuncio del Correimiento convocando al concurso para la plaza de Director Jefe del Laboratorio Municipal, retribuida con \$ 2.00 anuales.

Cuarenta días de plazo se dan para presentarse á dicho concurso, contados desde el día en que aparezca el anuncio en el periódico oficial.

No se pasa.

Por el mal estado del puente de Guano, sito en Tanduay, Quiapo, se ha cerrado al tránsito público.

Junta de censo.

El domingo á las diez de la mañana se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Centeno, la junta provincial del censo de poblacion.

Accidente.

Anteayer á las siete, al intentar atravesar el puente de España, fué atrapado por una carrozeta y cogido entre ésta y un carruaje que iba delante de aquella el Sr. Secretario del Gobierno P. M. de Joló, sufriendo la fractura incompleta de la séptima costilla derecha.

Auxiliado desde los primeros momentos por el Sr. Médico titular de la provincia, fué trasladado á su peticion, á la fonda del Universo, donde se alojó, continuando en su asistencia el referido facultativo.

Ayer mañana el estado del enfermo era relativamente satisfactorio.

Sesion del Ayuntamiento.

En la sesion celebrada anteayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió cuenta de haber aprobado el Excmo. Sr. Gobernador general el expediente de ensaache y nueva alineacion en la calle de Joló, acordándose pasar el expediente al Sr. Arquitecto municipal para que proponga cómo debe llevarse á cabo la expropiacion.

Se dió tambien cuenta de haber autorizado el Gobierno general á la compañía de tramvías, para que reduzcan el ancho de la vía de Tondo á un metro sesenta y siete milímetros, variando el trazado antiguo, pasando por la calle de Joló para empalmar con la línea de Malabon.

Establecida la vía por la calle de Joló, la empresa tiene obligacion de disminuir la velocidad de los coches y presentar el proyecto de un nuevo puente sobre el estero de Meisic.

La Superioridad recomienda que el Municipio construya en los solares designados de la calle indicada, los apartaderos para carruajes, con arreglo al ensaache proyectado, consultándose á la Superioridad, si se permite el paso desde luego, antes de que se construya el puente.

Se dió asimismo cuenta de la autorizacion del Gobierno general referente al aumento de seis mil pesos, á los doce con-

signados para reparacion y entretenimiento de vías públicas.

Se enteró á la Corporacion, de la creacion de un Museo-Biblioteca, acordando contribuir, en cuanto le fuera posible, á su mejor éxito.

Se aprobó el presupuesto para adquisicion de mobiliario para el tribunal de la Ermita.

Informar á la Superioridad respecto de que las llantas de los carruajes puedan tener cinco centímetros de ancho, en vez de seis que se solicitaba.

Se acordó conceder al Sr. Ferrero en arrendamiento por cinco años, mediante el canon de ciento cuarenta pesos anuales y sin ulterior compromiso, un solar en el arrabal de Malate, entre el tribunal y el mar.

A mocion del señor Alcalde de primera eleccion se acordó sacar á pública subasta el arriendo de las sillas del paseo de la Luneta, con objeto de obtener mayores beneficios y mejorar en lo posible dicho servicio.

Se dejó para otra sesion el informe de la comision nombrada para estudiar la economia en las obras de abastecimiento de aguas, segun la cual se obtuvo un beneficio de 5248 pesos; como tambien la proposicion del señor Director de dichas obras, que pide se aumente el haber del maquinista primero.

Cuaterros.

El 4 del actual, salió de Silan (Cavite) una patrulla de la Guardia civil, para recorrer los sitios sospechosos de su demarcacion, cuando el 6, al llegar á los límites que separa esta provincia con las de Batangas y la Laguna, en el monte Gonzalo, sitio de Cabangan, barrio de Ulot, requisaron una casita de donde habian salido huyendo dos de sus habitantes, naturales de Talisay (Batangas), encontrando en varios bombones de caña carne de carabao, como tambien entre la yerba de los alrededores de la casa.

Supúnesse que la carne procede de un carabao robado dias antes á un vecino de Silan llamado Amado Balbino Bayot, por lo que fueron entregados los 6 detenidos por la Guardia civil al pedáneo de dicho pueblo.

Los dos que hubieron no pudieron ser habidos, por haber desaparecido entre las escabrosidades del terreno.

Conversaciones.

Entre los naturales se habla de la cosecha del palay, extrañándose que por esta fecha no abunde ya la alegría cuyo abandono mi infortunio sella?

En vano voy tras de la imagen bella que de niño en mis sueños entrevi...

¡Sufro, pobre infeliz, esa agonía del que su afán en lo imposible estrella!

¡Contra dolor tan rudo, forcejé!

¡Mi corazon se agita acelerado, sin que su actividad encuentre empleo.

¿Qué sucede á mi espíritu agitado?

¡Oh! ¡Me abraso en la llama del deseo de algo sublime para mi ignorado!

Tentativa de suicidio.

Un chino, yendo en una banca desde la Farola al Malecon, se tiró al agua.

El banquero logró salvarle, y preguntado por el banquero, le contestó que intentaba suicidarse.

Buena disposicion.

El gobernadorcillo de Malate, ha hecho publicar un bandillo prohibiendo á los vecinos que en las calles simulen peleas de gallos, para probar la fuerza y valor de éstos.

Robo de importancia.

Entre once y doce de la noche del 10 se presentaron en el cuartelillo de la Veterana en Binondo Mr. W. S. Richardson y Mr. W. John Warcharte, maquinistas de profesion, quienes manifestaron que hallándose ausentes aquella noche de su casa, se habia perpetrado en ella un robo.

Encontraron los aparadores, baules y cajitas que tenfan en sus habitaciones, descerrijadas y desparramada por el suelo la ropa que en ellos habia, habiéndoseles robado un recibo del Hong-kong Shanghai and Banking Corporation, importante \$ 815, billetes de Banco extranjeros por valor de \$ 500 y tres billetes de \$ 200 y cuatro de \$ 50 del Banco Español Filipino, dos ó tres pesos en metálico y algunas monedas de plata de 10 céntimos.

No han sido habidos los ladrones y solo ha sido detenido un criado de la casa por sospechoso.

¿Duerme?

Nos pregunta un suscriptor, en qué estado se halla aquel proyecto de apertura de una puerta en la muralla de Manila, hacia la plaza de Parian, para comunicar intramuros, con la Concepcion, San Miguel, etc.

El proyecto existe, nos pareció viable y en su día lo aplaudimos y lo aplaudió todo el mundo.

Pero ahí quedó la cosa, y es uno de tantos proyectos.

Quien ordene su realizacion, merecerá grato recuerdo de todo el vecindario.

Campana de la queda.

En vista de lo que hemos dicho contestando á un suscriptor provinciano, sobre jurisprudencia establecida en materia de fiestas particulares ó á domicilio despues de las diez de la noche, El Comercio de anteayer, con su desembarazo de costumbre, y como si se publicase en París ó en Cádiz, expresa así su opinion:

"Nosotros no estamos conformes con ese mosaico. Siempre que no haya escándalo, siempre que no haya otros motivos que obliguen á la autoridad á intervenir en el asunto, el vecino, sea rico ó pobre, puede divertirse en su casa."

Es lo curioso que quien piensa de esa manera, con una falta pasmosa de lógica, lleva la necesidad de tutela sobre el indígena hasta el punto de pedir que la autoridad vigile si el beneficiario de abacá produce fibra blanca ó colorada, sin que le sirva de disculpa, al hacer esta, que la vende por lo que es y tiene quien se la compre.

Francamente: es de mas clara y conveniente significacion el vigilar que ese pobre trabajador no emplee en pasatiempos que resbalan á vicios muy fácilmente, las horas que necesita para su descanso y conservacion de las facultades que le proporcionan la subsistencia.

Hermosos trabajos.

Hemos visto las obras hechas en Santa Catalina para el jubileo sacerdotal de Su Santidad Leon XIII y que enviarán los RR. PP. Dominicos, y nos ha complacido en extremo ver el hermoso trabajo de

labor en ryo y seda, que tan bien se ha hecho dicho colegio.

Las educandas que en ellas han tomado parte, merecen entusiastas plácemes por su delicadísimo trabajo.

Segun nos dicen, se calcula el valor de dichos trabajos en \$ 2000.

Tambien hemos visto la magnífica caja artística que, por encargo de los mismos PP. Dominicos y para encerrar las obras ejecutadas en Sta. Catalina, ha hecho el acreditado escultor Gaudínez, con arreglo á unos dibujos de D. Juan García.

La caja, compuesta de varias maderas ricas, está admirablemente tallada.

La obra vale más de \$ 600, en atencion al valor artístico que revela.

Miscelánea.

Hondo pesar en nuestras almas, triste, cubre de luto el corazon... Sangriento túmulo de españoles en lejana region salvaje se levanta al cielo.

¡Noche de horror! Entre la sombra, rudo el fragor del combate oyóse, y fiero; y los que de la patria defendían con hondo afán el venerado lienzo de la negra traicion al golpe infame, tintos en sangre y con honor, murieron...

¡Llegó la triste nueva... El hecho airado de esta noble ciudad, ardiendo en fuego sollozando, pidió ruda venganza; y aunque después á su furor cediendo templó el dolor que así la conmovía, ruge venganza aún su labio trémulo.

Y se aprestan los nobles corazonces, firmes á sostener nuestro derecho, y ya de Ponapé pueden los hijos extremecerse de pavor... Ligeros nuestros infantes ván... Les acompaña la ronca Artillería, y el tremendo, incontrastable acometer, que en otras edades fué terror del Universo.

¡D, hermanos, con Dios! Sois de nosotros brazo temible que hundirá al rastrero miserable traidor, que osó atrevido con nuestra sangre enrojar el suelo.

¡D, hermanos, con Dios! ¡Llor á Español! ¡No la olvideis, y cumplireis cual buenos!

Es la felicidad como una diosa de nosotros amante deslejos, nos parece, que real, cuando está deslejos, nos parece, que cuando se acerca desaparece como una sombra azul y vaporosa.

(De un vate ya antiguo).

¿Dónde la dulce vaguedad aquella que un tiempo me extasiaba y suspendía?

¿Dónde la amable paz y la alegría cuyo abandono mi infortunio sella?

En vano voy tras de la imagen bella que de niño en mis sueños entrevi...

¡Sufro, pobre infeliz, esa agonía del que su afán en lo imposible estrella!

¡Contra dolor tan rudo, forcejé!

¡Mi corazon se agita acelerado, sin que su actividad encuentre empleo.

¿Qué sucede á mi espíritu agitado?

¡Oh! ¡Me abraso en la llama del deseo de algo sublime para mi ignorado!

LA LOTERIA.

(Leyenda de Schiller.)

I.

Del cielo un ángel bajó y—¡jura á la lotería!

—le dijo á Juan... Juan le oyó con frenética alegría,

compró un décimo... ¡y jugó!

Pasó un día y otro día,

y al fin, llegó el día del sorteo...

¿Le tocó la lotería?

¡Tocarle...? Si... ¡Ya te veol!

¡Un cuerno, le tocará!

II.

Del hondo infierno subió un diablo y, con sorna impía dijo á Juan, que le escuchó:

—¡Juan, juega á la lotería!

Creyólo Juan... ¡y jugó!

AVISOS

MARTILLO DE Federico Galero. ESCOLTA 17. Almoneda de muebles de Viena...

Se necesitan aprendices y buenas oficiales. Quitan 16. El Notario Sr. Fajarnés...

FINCAS Se alquilan en los altos de La Confianza, Real de Manila...

Se alquilan los altos de la casa n.º 29, moderno, de la calle de Jolo...

Habitaciones. Se alquilan en la calle de Solana n.º 9.

COMPRAS y VENTAS En 40 pesos, se vende una carrozeta enganchada...

La Castellana. ESCOLTA 37. Acaba de despachar de la Aduana...

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco n.º 34.

Se vende muebles y macetas. Un nuevo TOILET muy útil y de novedad...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de San Juan de Dios.

Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos...

Muestrarios de maderas de Filipinas. Librería del Cármen, Manila.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos...

Palasan. Uno grueso, de catorce nudos, con un peso en el puño...

Consulado de Francia. Se ha trasladado a la casa número 39 de la calle Real de la Ermita.

Doctor Verdejo. Especialista enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina a Ilcano.

Abogado. D. Tomás C. del Rosario. Calle de Gánzara n.º 25 (Trazo).

BAZAR DE EUROPA. 18--Escolta--18.

Acabamos de recibir un gran surtido de ABANCOS papel a precios baratísimos: a \$0-10, a 1 real, a 2, a 2 1/2, a 3 y a 4 reales uno. Tela a \$0-25, a \$0-50, y otros.

Los colchones más blandos y frescos son los metálicos que se venden de todas medidas en esta casa.

Un variado surtido de objetos propios para regalo. BAZAR DE EUROPA. 18--ESCOLTA--18. 11-13-16

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA. (Carnes asimilables) Hierro y lactofosfato de Cal naturales.

SEMILLAS! SEMILLAS! SEMILLAS! Estamos recibiendo continuamente nuevas partidas de las 53 clases de estas, de legumbres y hortalizas...

JARABE de BRIANT. RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

La Castellana. ESCOLTA 37. Acaba de despachar de la Aduana: Orejones de mariscos...

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco n.º 34.

Se vende muebles y macetas. Un nuevo TOILET muy útil y de novedad para todo escritorio...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de San Juan de Dios.

Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos, Doble ancla...

Muestrarios de maderas de Filipinas. Librería del Cármen, Manila.

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos...

Palasan. Uno grueso, de catorce nudos, con un peso en el puño...

Consulado de Francia. Se ha trasladado a la casa número 39 de la calle Real de la Ermita.

Doctor Verdejo. Especialista enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina a Ilcano.

Abogado. D. Tomás C. del Rosario. Calle de Gánzara n.º 25 (Trazo).

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEGIDOS y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

VINO HIGIENICO DE MESA ESMERADO-VALDEPEÑAS-ESMERADO. Este riquísimo vino, puro y legítimo de Valdepeñas...

Se desean comprar almanques filipinos de años anteriores al de 1843 (exclusivo)...

Quiles. Se vende uno en buen uso, con caballo y guarniciones. Sempaloc 28 moderno (31 antiguo).

Se vende un Lady's Cab enganchado en buen estado: razon Tanday, Arlegui número 21.

LA GRAN BRETAÑA. REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Acaba de desempacar: sillas de montar y arreos...

ARTICULOS VARIOS DE Isabelo de los Reyes. SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA y COSTUMBRES DE FILIPINAS.

Se vende a 6 reales en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Iloilo, la Administración del Eco de Panay...

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 a 10 kilos. Véndese a diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española...

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA. Funcion para el jueves 13 de Octubre de 1887...

Un par de lilas desempeñada por la señorita Suzara y los señores Carvajal, Ortiz y Navarro.

Tres al sacco desempeñada por las señoritas Suzara, Saus, señora Rochel, y los señores Carvajal y Ortiz.

A sangre y fuego desempeñada por las señoritas Suzara, Saus, Rochel, y los señores Ortiz, Martínez, González, Otero y Carvajal.

Teatro Pandoqueño. COMPANIA DE AFICIONADOS. Funcion para el jueves 13 del actual...

MUSICA. Método completo de solfeo por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende a 2 reales fuertes...

Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Casero...

Los Maestros de Escuela. Explicación del sistema métrico. Real de 1876. Se vende en esta imprenta...

Justicia Militar. Notiones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos...

Letra Menuda. ARTICULOS y POESIAS. D. Ricardo Vargas Maobacha. A tres pesetas.

BAZAR DE EUROPA. 18--Escolta--18. Acabamos de recibir un gran surtido de ABANCOS papel a precios baratísimos...

VINO DEFRESNE TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA. (Carnes asimilables) Hierro y lactofosfato de Cal naturales.

JARABE de BRIANT. RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO. PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

LA GRAN BRETAÑA. REAL ESQUINA A LA DE S. JUAN DE DIOS, INTRAMUROS. Acaba de desempacar: sillas de montar y arreos...

FOSFATINA Falières. PARA LA ALIMENTACION RACIONAL de las MADRES, NIÑOS, NODRIZAS y CONVALESCENTES.

Enfermedades de los Niños. JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

FOSFATO de HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Asademas.

VERDADERO ELIXIR DEL D.º GUILLIE. Tónico, Anti-sepsis y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farm. de 1.ª clase, Doctor en Medicina.

LINAS TELEFONICAS. Transmisores microfónicos con receptores magnéticos, para estaciones, extremas y centrales con todos sus accesorios...

BATLLE HERMANOS Y C.ª. Pasaje de Perez. GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauroado del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas...

CAFE DEL RECREO. MENU para hoy jueves 13 de Octubre de 1887. Potaje de habichuelas. Arroz a la valenciana...

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores...

Recuerdos de Filipinas. Potpurri de aires nacionales para piano, por Diego C. Perez, en el almacén Santa Cecilia...

Isabelo de los Reyes. SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA y COSTUMBRES DE FILIPINAS. Entre otros, se hallan los artículos que tratan de los lingües de Abra...

Se vende a 6 reales en Cavite, EL CADIZ FILIPINO, Real 3; en Iloilo, la Administración del Eco de Panay...

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 a 10 kilos. Véndese a diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española...

Teatro Filipino. COMPANIA FILIPINA. Funcion para el jueves 13 de Octubre de 1887...

Un par de lilas desempeñada por la señorita Suzara y los señores Carvajal, Ortiz y Navarro.

Tres al sacco desempeñada por las señoritas Suzara, Saus, señora Rochel, y los señores Carvajal y Ortiz.